Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOZE.

Y en esto p.a no ofrezerse otra cosa
se acaba este ayuntam.to y lo firmo

D.n Carlos del Angulo
D.n Fer.do Marin
Perez Pineo
D.n Fran.co Bone
D.n Jos.e Buitrago
Marin
Zaguilar
D.n Fran.co Alollan
por Bone

Ante mi
Joseph Alvarez de Alco

Nombramiento

En la Villa de Ciera en el dho dia
veinte y quatro de dic.re de dho año yo el
notifique la reelecion y nombram.to de
receptor de papel sellado que contiene
el decreto antes de Alonso Perez Robles
vez.no desta dha Villa mencionado en el
en persona quien dijo lo aceptaba en
forma y que estaba presto a embirnd de el
executarbiase a la Ciud. de Murcia
y traer el papel nezesario p.a lo qual y que
cause los efectos de Justificacion con beni
tes se le entregue testim.o de la dha reele
zion y nombram.to y esto respondio Da fee

Alco